

Acta  
Sesión de la  
Diputación Permanente 32  
agosto 10, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del diez de agosto del dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", las legisladoras, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Cinthia Verónica Segovia Colunga; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente número 31, del 3 de agosto, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Ecología y Medio Ambiente, 2 agosto año en curso, recibido 8 mismo mes y año, solicita declarar caducidad a iniciativa turno 2158: compulsar. Oficio 419, INVIES, 7 agosto presente año, recibido 8 mismo mes y año, informe enajenación ocho bienes inmuebles fracc. Ciudad Satélite: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 368, INVIES, 17 julio año en curso, recibido 8 agosto mismo año, informe semestral enajenaciones enero-junio: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 1135, TECA, uno agosto presente año, recibido 4 mismo mes y año, acuerdo expediente 800/2007/M-4 demanda ciudadanos, Rodolfo Romero Zúñiga, y otros en contra ayuntamiento San Martín Chalchicuautla: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 986, CEEPAC, 2 agosto año en curso, recibido 8 mismo mes y año, informe financiero junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1145, TECA, 8 agosto presente año, expediente 800/2007/M-4 demanda de ciudadanos, Rodolfo Romero Zúñiga, y otros en contra ayuntamiento San Martín Chalchicuautla: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 435, CEGAIP, 4 agosto año en curso, recibido 9 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 763, presidenta Tampamolón Corona, 31 julio año en curso, recibido 3 agosto mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 765, presidenta Tampamolón Corona, 31 julio presente año, recibido 3 agosto mismo año, aprobación minuta que modifica

artículo 15 Constitución Local: agréguese. Oficio s/n, presente Moctezuma, sin fecha, recibido 3 agosto presente año, cuenta pública 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 272, síndico Mexquitic de Carmona, 3 agosto año en curso, solicita adecuar partidas presupuestarias para cumplir con fallo protector amparo que promueven quejosos Reyna Sánchez Castillo y otros, juicio 1339/2018/V en juzgado 4° distrito: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 129, DIF Tanlajás, 26 julio presente año, recibido 4 agosto mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 283, presidente Lagunillas, 3 agosto año en curso, recibido 4 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 122 Bis; y 15 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 359, ayuntamiento Cedral, 31 julio presente año, recibido 4 agosto mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 505, ayuntamiento Villa Juárez, 7 agosto presente año, recibido 8 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 122 Bis; y 15 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 7572, presidente Huehuetlán, 7 agosto año en curso, recibido 8 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: agréguese. Oficio 7576, presidente Huehuetlán, 7 agosto presente año, recibido 8 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 15 Constitución Local: agréguese. Oficio 7575, presidente Huehuetlán, 7 agosto año en curso, recibido 8 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 7574, presidente Huehuetlán, 7 agosto presente año, recibido 8 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 115 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 7573, presidente Huehuetlán, 7 agosto año en curso, recibido 8 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 48 Constitución Local: agréguese. Oficio 66, ayuntamiento Tanlajás, 31 julio presente año, recibido 8 agosto mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 624, presidenta Tanquián de Escobedo, 8 agosto año en curso, recibido 9 mismo mes y año, certificación actas cabildo sesiones 5, y 25 julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 625, presidenta Tanquián de Escobedo, 28 junio presente año, recibido 8 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 15; y 122 Bis Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 1426, Congreso Tamaulipas, 8 julio año en curso, recibido 8 agosto mismo año, directiva sesión pública extraordinaria, y

clausura: archívese. Oficio 2724, Congreso Puebla, 15 julio presente año, recibido 9 agosto mismo año, nombramiento miembros comisión permanente 16 julio-14 septiembre: archívese. Copia escrito, Eduardo Morquecho Méndez, sin fecha, recibida 4 agosto año en curso, solicita a cabildo Ciudad Valles cumplimiento inmediato laudo TECA: de enterado. Iniciativas. Cecilia Senllace Ochoa Limón, la que impulsa adicionar las fracciones, IV, y V al artículo 2254; y reformar la fracción VI al artículo 2319 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Cecilia Senllace Ochoa Limón, la que promueve reformar los artículos, 1959, y 1982 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. La que busca expedir la Ley de Certeza Patrimonial y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Hacienda del Estado. Liliana Guadalupe Flores Almazán, la que propone reformar los artículos, 57 fracción XLIX, y 80 fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Puntos de Acuerdo. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que plantea exhortar al Poder Judicial del Estado, establecer mecanismos que le permitan actuar con mayor diligencia y celeridad en aquellos casos donde se diriman asuntos relacionados con el pago de una pensión alimenticia y en donde se puedan ver afectados los derechos de niñas, niños y adolescentes, a fin de garantizar el interés superior de la niñez: a Comisión de Justicia. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que requiere exhortar a las secretarías de, Educación; y Finanzas, ambas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, para que de manera urgente se cumpla con el pago derivado del acuerdo relacionado con la asignación del subsidio a los profesores de las preparatorias por cooperación de todo el Estado, acuerdo que fue signado por esta Soberanía; en caso de ya se haya cumplido y que algunos pagos se encuentren pendientes se informe cuáles son las fechas programadas para realizar los mismos. Asimismo, en el presupuesto a ejercer en el año 2024 las preparatorias por cooperación reciban un incremento en el pago derivado del acuerdo relacionado con la asignación del subsidio en la misma proporción que sus similares de las escuelas preparatorias públicas: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión No. 33 de la

Diputación Permanente, presencial, el jueves 17 agosto año en curso, a las 10:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta  
Legisladora  
Cinthia Verónica Segovia Colunga**

**Secretaria  
Legisladora  
Cecilia Senllace Ochoa Limón**